

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION TECNICA, EVALUACION ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PUBLICO ABREVIADO**  
**Nro. 7-2025-DEC-MDST/LC**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA (MAQUINA - SECA INCLUYE OPERADOR) PARA PROYECTO: CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE CHAUPICHACA -MUSCCAYOC DE LA CUENCA DE SACSARA - DISTRITO DE SANTA TERESA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DEL CUSCO - META 0029**

En la ciudad de Santa Teresa, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Santa Teresa, siendo las 10:00 horas del 01 de julio del año 2025, el responsable de la Dependencia Encargada de las Contrataciones designado mediante Resolución de Alcaldía Nro. 0091-2025-A-MDST/LC de fecha 15 de mayo del 2025 encargado de la fase de selección del presente procedimiento de selección, con la finalidad de ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION TECNICA, EVALUACION ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Cumplándose con el cronograma de dicho proceso, el DEC – Oficial de Compra procede a la revisión del registro de participantes en el SE@CE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10239250918	POCOHUANCA CCAMA ISAAC	14/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10419229577	COBOS HUARI ERIKA	22/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10439657150	BACA PARRA YUBEZA YARMELY	22/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	17/06/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	22/06/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	22/06/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	13/06/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20526931956	CONSTRUCTORA COISA E.I.R.L.	14/06/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/06/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20602054609	CORPORACION SAQRA'S G & U S.R.L.	17/06/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	13/06/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	18/06/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	16/06/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20605252461	CORPORACION JBH PACHACUTEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION JBH PACHACUTEC S.A.C.	16/06/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20605748971	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	18/06/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	13/06/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	14/06/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20610573224	INVERSIONES Y CONTRATISTAS JORGON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2025	Válido



## SEGUNDO. PRESENTACION DE OFERTAS.

Acto seguido el DEC – Oficial de Compra procede a verificar en el SEACE la presentación de ofertas validas, siendo el resultado el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	23/06/2025	17:47:47	20490528556	23/06/2025	17:48:14	Enviado	Valido
2	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/06/2025	18:39:35	20564111270	23/06/2025	18:40:06	Enviado	Valido
3	10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	23/06/2025	20:11:30	10483276007	23/06/2025	20:12:19	Enviado	Valido
4	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	23/06/2025	19:33:16	20603809107	23/06/2025	22:06:09	Enviado	Valido
5	10439657150	BACA PARRA YUBEZA YARMELY	23/06/2025	22:19:05	10439657150	23/06/2025	22:34:38	Enviado	Valido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

## TERCERO - ADMISION DE OFERTAS:

el DEC – Oficial de Compra en cumplimiento al Art. 71 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones – Ley 32069 procede a verificar la presentación de los documentos mínimos señalados en el numeral 2.2.1.1. de la sección Específica de las bases Integradas, la cual es de la siguiente manera:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	ANEXO 1	ANEXO 2	DOC./ACREDITACION (VIGENCIA / DNI)	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	RESULTADO
			OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	DE SER EL CASO	DE SER EL CASO	
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	✓	✓	✓	✓	N/C	N/C	ADMITIDA
2	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	✓	✓	✓	✓	N/C	N/C	ADMITIDA
3	10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	✓	✓	✓	✓	N/C	N/C	ADMITIDA
4	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	✓	✓	✓	✓	N/C	N/C	ADMITIDA
5	10439657150	BACA PARRA YUBEZA YARMELY	✓	✓	✓	✓	N/C	N/C	ADMITIDA

## CUARTO – CALIFICACION DE OFERTAS:

Luego de culminada la Admisión de Ofertas y en cumplimiento del Art. 72, numeral 72.2 Reglamento de la Ley General de Contrataciones – Ley 32069 se procede a calificar a los postores que fueron admitidos, y como sigue:

N°	N° RUC	POSTOR	REQUISITOS OBLIGATORIOS		REQUISITOS FACULTATIVOS			RESULTADO
			CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
2	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
3	10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
4	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
5	10439657150	BACA PARRA YUBEZA YARMELY	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADO



## JUSTIFICACION PARA LA DESCALIFICACION DE OFERTAS.

El postor **BACA PARRA YUBEZA YARMELY** en su oferta **NO ACREDITA** lo detallado en el numeral 3.5.2. REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS, literal **C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE** y el literal **C.2.2. CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE**, por consecuencia su oferta se **DESCALIFICA**, asimismo aclarar al postor lo indicado en el Art. 72, numeral 72.1 del reglamento donde indica textualmente lo siguiente: *Los requisitos de calificación permiten determinar si los postores cuentan con las capacidades y aptitudes para ejecutar el contrato. Los requisitos de calificación son establecidos en la estrategia de contratación y su cumplimiento es acreditado conforme indiquen las bases.*

## QUINTO – EVALUACION DE OFERTAS:

Acto seguido se procede a la evaluación técnica de las ofertas que calificaron, la misma que de acuerdo al Art. 73 y 74 Reglamento de la Ley General de Contrataciones – Ley 32069, se procederá de la siguiente manera:

N°	N° RUC	POSTORES	FACTORES DE EVALUACION					TOTAL EVALUACION TECNICA
			EVALUACION TECNICA					
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE 45 PTOS.	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 5 PTOS.	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 5 PTOS.	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Mejora 1: 35 PTOS.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 10 PTOS.	
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	45	0	5	35	10	95.00
2	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	45	0	5	35	10	95.00
3	10483276007	VILCA FERRO ABEL GODOFREDO	45	0	0	0	0	45.00
4	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	45	0	0	35	0	80.00
5	10439657150	BACA PARRA YUBEZA YARMELY	0	5	5	35	10	55.00



## ACLARACION.

Los postores que no logren alcanzar el puntaje mínimo que es de 70 puntos, no pasaran a la etapa de evaluación económica, tal como está estipulado en las bases integradas, en el capítulo IV, numeral 4.1., asimismo lo indicado en el Art. 74 literal b) del Reglamento de la Ley 32069, por lo indicado los postores **BACA PARRA YUBEZA YARMELY** y **VILCA FERRO ABEL GODOFREDO** no pasan a la etapa de evaluación económica.

N°	N° RUC	POSTORES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	
				EVALUACION ECONOMICA	TOTAL EVALUACION ECONOMICA
				OFERTA ECONOMICA	
				100 PTOS.	
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	76,000.00	100.00	100.00
2	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	80,099.00	94.88	94.88
3	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	76,000.00	100.00	100.00

## SEXTO – DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL:

Determinado los puntajes técnicos y económicos y en aplicación del Art. 75 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones – Ley 32069, se proceden a determinar el puntaje total de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	RUC	RAZON SOCIAL	PUNTAJE TECNICO		PUNTAJE ECONOMICO		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION ANEXO 14 - PROVINCIA COLINDANTE 10%	BONIFICACION ANEXO 17 - MYPE 5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
			PUNTAJE OBTENIDO	PONDERADO	PUNTAJE OBTENIDO	PONDERADO					
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	95.00	0.70	100.00	0.30	96.50	0.00	5.00	101.50	1
2	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	95.00	0.70	94.88	0.30	94.96	0.00	5.00	99.96	3
3	20603809107	COORPRO E.I.R.L.	80.00	0.70	100.00	0.30	86.00	10.00	5.00	101.00	2

Aclarar sobre la presentación del Anexo Nro. 16, SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO según lo indicado en las bases integradas, *para asignar la bonificación, los evaluadores verifican el domicilio consignado por el postor en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) de la Pladicop, asimismo Para que el postor pueda acceder a la bonificación, debe cumplir con las condiciones establecidas en el numeral 75.6 del artículo 75 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones del Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF*, Por lo que, los postores ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L. y SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA a pesar de que presentaron dicho anexo, NO SE ASIGNO DICHA BONIFICACION por que las direcciones de los postores no son COLINDANTES con la provincia donde se ejecutara el servicio.

### SETIMO – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo a la revisión de la documentación requerida y al puntaje obtenido, la Dependencia Encargada de las Contrataciones – Oficial de Compras en cumplimiento al Art. 80 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones otorga la buena pro al postor **ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.** con el monto total de **S/. 76,000.00 (SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 SOLES)** por cumplir con todas las etapas de evaluación y calificación de su oferta, asimismo por encontrarse en el **PRIMER LUGAR** del orden de prelación en el presente procedimiento de selección.

Sin observación alguna, siendo las 11:45 del mismo día, se da por concluida la presente acta, procediendo a suscribirse en señal de conformidad por la Dependencia Encargada de las Contrataciones – Oficial de Compras.

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA  
 LA CONVENCION - CUSCO  
  
 CPC. EDISON HUAMANI BUSTINZA  
 DNI 41804573  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO